



RESOLUCIÓN No. **1824** DEL **31 MAY 2024**

“Por medio de la cual se concede una prórroga para tomar posesión en un empleo adscrito a la Planta de Personal de la Secretaría de Educación de Casanare”

700.15.15

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE CASANARE

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias y, en especial las conferidas en el Decreto No. 915 de 2016, Decreto No. 0084 del 12 de mayo de 2014, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Educación de Casanare, expidió la Resolución No. 1661 de 20 de mayo 2024 “*Por medio de la cual se realiza un nombramiento en periodo de prueba y se toman otras determinaciones*” acto que dispuso el nombramiento en periodo de prueba de KATERINE GISEF PONCE SOLANO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.144.031.854, como DOCENTE ORIENTADOR de la Institución Educativa ESCUELA NORMAL SUPERIOR del municipio de MONTERREY.

Que el artículo 2.2.5.7.1 del Decreto No. 648 de 2017, “*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública*”, establece, lo siguiente:

“ARTÍCULO 2.2.5.1.7 Plazos para la posesión. Aceptado el nombramiento, la persona designada deberá tomar posesión del empleo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes. Este término podrá prorrogarse, por escrito, hasta por noventa días (90) hábiles más, si el designado no residiere en el lugar de ubicación del empleo, o por causa justificada a juicio de la autoridad nominadora”.

Que el día 29 de mayo de 2024, a través del Sistema de Atención al Ciudadano No. CAS2024ER007146 electrónico novedades@sedcasanare.gov, la señora KATERINE GISEF PONCE SOLANO, manifestó ante este despacho lo siguiente: “*(...) Teniendo en cuenta que me encuentro vinculada a través de nombramiento de vacancia temporal en la Institución Educativa Camilo Torres Restrepo y que actualmente se están realizando intervenciones individuales relacionadas con Código Gris e ideación suicida que deben continuarse trabajando por orientación Escolar a la par de la entidades judiciales pertinente, me veo en la obligación de solicitar prórroga hasta el día 11 de junio de 2024*”.

Que analizadas las razones que justifican la solicitud de KATERINE GISEF PONCE SOLANO este despacho considera pertinente conceder la prórroga hasta el día 11 de junio de 2024.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Conceder prórroga a KATERINE GISEF PONCE SOLANO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.144.031.854, para tomar posesión en el empleo de DOCENTE ORIENTADOR de la Institución Educativa ESCUELA NORMAL SUPERIOR del municipio de MONTERREY, hasta 11 de junio de 2024.



RESOLUCIÓN No. **1824** DEL **31 MAY 2024**

“Por medio de la cual se concede una prórroga para tomar posesión en un empleo adscrito a la Planta de Personal de la Secretaría de Educación de Casanare”

700.15.15

PARAGRAFO 1: KATERINE GISEF PONCE SOLANO tomará posesión del empleo de DOCENTE ORIENTADOR de la Institución Educativa ESCUELA NORMAL SUPERIOR del municipio de MONTERREY, el día 12 de junio de 2024.

PARAGRAFO 2: En el eventual caso que no se tome posesión una vez finalizada la prórroga, se entenderá que la elegible no aceptó el empleo para el cual fue nombrada en periodo de prueba, ante lo cual se procederá a nombrar al siguiente en la lista de elegibles.

ARTÍCULO 2: Comunicar la presente resolución a KATERINE GISEF PONCE SOLANO y a la Institución Educativa ESCUELA NORMAL SUPERIOR del municipio de MONTERREY, haciéndoles saber que contra la misma no procede recurso alguno.


ARTÍCULO 3: Para los fines pertinentes envíese copia del presente acto administrativo a nómina e historias laborales.

ARTÍCULO 4: La presente resolución, rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Yopal, a los **31 MAY 2024**


DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación de Casanare


Aprobó: Nelson Leonardo González Amador, Director Administrativo (E)


Revisó: Niver Lozano Vallejo, Profesional Especializado


Proyectó y Revisó: Diana Marcela Sotaban Alferez, Profesional Contratada